

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19913** CAMBE, S.L.

Junta General.

Doña Elena Bello González-Echenique, en su calidad de Administradora Solidaria de la Sociedad Cambe, Sociedad Limitada, compañía con domicilio social en Madrid, calle Arenal, 2, y N.I.F. B-28039139, de conformidad con los Estatutos Sociales de la Sociedad y de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convoca a los señores socios a la Junta General de Socios, a celebrar en Madrid, en el domicilio social, el próximo día 30 de Junio de 2009, a las diez horas de la mañana, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, y de la propuesta de distribución del resultado del mencionado ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante su celebración, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día transcrito anteriormente. Asimismo, se hace mención al derecho que corresponde a todos y cada uno de los socios a partir de la presente convocatoria a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Madrid, a, 8 de junio de 2009.- La Administradora Solidaria. Doña Elena Bello González-Echenique.

ID: A090046834-1